

3ª CARRERA DE LA PRIMAVERA ORGAZ 2018 (TOLEDO)

REGLAMENTO DE LA PRUEBA:

ARTICULO 1º:

El Domingo 20 de Mayo de 2018 a partir de las 11:00h de la mañana, El ayuntamiento de Orgaz (Toledo); organiza "LA III CARRERA POPULAR FIESTA DE LA PRIMAVERA", dicha prueba cuenta con la dirección técnica de Evedeport y el cronometraje de Evedeport chip.

ARTICULO 2º:

Las pruebas se disputarán sobre un circuito MIXTO (Tierra y asfalto), por las calles de la localidad y su extrarradio y alrededores. Es un circuito cerrado de 6.7 km aproximadamente.

ARTICULO 3º:

CATEGORIAS-DISTANCIAS –HORARIOS:

11:00H- BENJAMIN MASC/FEMN (Nacidos 2008-09) **500M**

11:10 H- ALEVÍN MASC/FEMEN (Nacidos 2006-07) **1KM**

11:20H- INFANTIL MASC/FEMEN (Nacidos 2004-05) **1,5KM**

11:45H- CADETE MASC/FEMEN (Nacidos 2002-03) **2,5KM**

12:00H-SENIOR MASC/FEMEN (2001-1978) **6.7 km**

12:00H- VETERANO "A" MASC/FEMEN (1977-73) **6.7 km**

12.00H-VETERANO "B" MASC/FEMEN(Nacidos1972 y
posteriores) 6.7 km

Después de la carrera absoluta:

PREBENJAMÍN MASC/FEMEN (Nacidos en 2010-2011) **200 M**

CHUPETÍN MASC/FEMEN (2012 Y POSTERIORES) **200 M**

ARTICULO 4º:

PREMIOS, REGALOS Y OBSEQUIOS

(VER ARCHIVO ADJUNTO EN DESCARGAS)

BOLSA DEL CORREDOR PARA TODOS LOS PARTICIPANTES DE LA PRUEBA.

ARTICULO 5º:

Las inscripciones podrán realizarse en la web www.evedeport.es y en el Ayuntamiento de Orgaz previa presentación de resguardo de ingreso en Cuenta Bancaria del Ayuntamiento de Orgaz , especificando categoría, edad, sexo, etc.

- SENIOR Y VETERANOS: CARRERA DE 6,7KM 8€ HASTA EL 1 DE MAYO, 9€ DESDE EL 2 AL 14 DE MAYO.
- EL DIA DE LA PRUEBA SE HARÁN INSCRIPCIONES SI QUEDAN DORSALES DISPONIBLES A UN PRECIO SUPERIOR.
- INSCRIPCIONES GRATUITAS EN CATEGORÍAS INFERIORES HASTA LA CATEGORÍA CADETE.
- **LOS PREMIOS NO SON ACUMULABLES A OTRAS CATEGORÍAS.**

ARTICULO 6º:

RECOGIDA DE DORSALES Y CHIP

Se realizará en zona de salida una hora antes de la prueba (En mostradores ubicados en los soportales del Ayuntamiento). Será obligatorio presentar el DNI, pasaporte o carnet de conducir.

ARTÍCULO 7º:

El cronometraje se efectuará mediante chip con el sistema de Chip, por lo que resulta obligatoria su utilización y será necesario llevarlo visible y bien colocado según la normas de la empresa cronometradora. Estas normas estarán visibles a la entrega del mismo, la empresa cronometradora no se responsabiliza de la mala colocación del chip por parte del atleta, lo que puede conllevar a la “no” toma ó recepción de datos.

ARTICULO 8º:

Todos los participantes, por el hecho de formalizar la inscripción de este evento, están aceptando el reglamento del mismo y dan su consentimiento para que la organización por sí misma, trate informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro del evento para la realización de fotografías, videos etc.

De igual manera, todos los corredores declaran estar en perfecto estado físico para la realización de un evento deportivo y eximen a la organización de cualquier daño que puedan sufrir por causas ajenas a los organizadores.

**ORGANIZA: EXCMO AYUNTAMIENTO DE
ORGAZ**

**EMPRESA CRONOMETRADORA:
EVEDEPORT**

